Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

Cabildo del dia 4.º de Enero de 1774.
sobre eleccion de oficios de Justicia

En la villa de Jumilla a primero dia del mes de Enero de mill setecientos setenta y un años. Los S.res Liz.do D.n Gil Joseph Maldonado Abogado de los R.s Consejos, D.n Miguel Perez de los Cobos, y Leandro Ximenez de Nota Alcaldes mayor y ordinarios, D.n Fran.co Ferz. thomas de Quadrado, D.n Fran.co thomas de los Cobos, Fran.co Ximez Yzquierdo y Lorenzo Guardiola de Piqueras Regidores, y D.n Juan Zerezo Espinosa Alguacil mayor, Conzejo Justicia y Regimiento de esta dha. villa, y oficiales de ella en amos estados, estando juntos y congregados en su sala capitular como lo han de uso, y costumbre, asistidos, y con intervencion de los S.res D.n Joseph de la torre Martinez, y D.n Joseph Lozano Santa Procuradores Sindicos General, y Personero, haviendo precedido ante diem citacion por los ministros Porteros de este Ayuntam.to para efecto de abrir el Pliego zerrado de Elecciones, y proveher los oficios de Justicia, y Govierno, de esta villa, segun el estilo, y costumbre, y conforme a la ultima R.l orden de S. M. q.e habla en el asumpto, y haviendose puesto de manifiesto por dho. S.r Alcalde mayor el referido Pliego zerrado con sobreq.e decia = Provision de oficios de Justicia de la M. N. Y. M. L. V.a de Jumilla para el año de 1774. Y haviendolo abierto se hallo un Pliego de Provision de oficios de